RESUMEN DE LA PROGRAMACIÓN DE EMPRESA E INICIATIVA EMPRENDEDORA. Modalidad semipresencial.

Profesora: Da. Mercedes Sánchez López.

1. RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Los resultados de aprendizaje específicos que se pretenden lograr en el alumnado tras cursar este módulo son:

- 1. Reconocer las capacidades asociadas a la iniciativa emprendedora, analizando los requerimientos derivados de los puestos de trabajo y de las actividades empresariales.
- Identificar ideas de negocio y definir la oportunidad de creación de una pequeña empresa, valorando las posibilidades y recursos existentes y el impacto sobre el entorno e incorporando valores éticos.
- 3. Realizar las actividades para la constitución y puesta en marcha de una empresa, seleccionando la forma jurídica e identificando las obligaciones legales asociadas.
- 4. Realizar la gestión administrativa, fiscal y comercial básica de una pequeña y mediana empresa, identificando las principales obligaciones contables y fiscales y cumplimentando su documentación.

Con este módulo se persigue que el alumnado adquiera la formación necesaria para que pueda desarrollar la propia iniciativa emprendedora, tanto en el ámbito empresarial y hacia el autoempleo, como la actitud intraemprendedora hacia la asunción de responsabilidades y funciones en el empleo por cuenta ajena.

Tras finalizar este módulo, el alumnado debe ser capaz de elaborar e implantar un proyecto empresarial dentro del sector profesional de la informática, objeto de su ciclo formativo.

2. **CONTENIDOS**:

PRIMER PARCIAL

- 1. El espíritu emprendedor: la idea del negocio
- 2. Forma jurídicas de la Empresa.
- 3. Trámites para la puesta en marcha
- 4. Obligaciones fiscales y administrativas de la empresa

SEGUNDO PARCIAL

- 5. Cuentas anuales y viabilidad de la empresa.
- 6. Inversión. Financiación y ayudas y subvenciones.
- 7. Marketing.
- 8. Recursos humanos: Necesidades del personal en la empresa. Costes.

3. PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN:

Se evaluará a los alumnos por medio de **pruebas escritas y la realización individual de unas actividades correspondientes al plan de empresa.** Al finalizar cada uno de los dos trimestres en que se encuentra dividido el segundo curso de este ciclo, se realizará un examen parcial de la materia programada e impartida.

LOS **EXÁMENES** contendrán preguntas de tres tipos: test con una sola respuesta válida que habrá que señalar, de entre las varias que se propongan, y se indicará en el modelo de examen el descuento exacto que supondrá si resultan mal contestadas. Serán preguntas de aplicación práctica de los contenidos teóricos impartidos, de planteamiento breve y resolución sencilla.

Por último, habrá preguntas en las que el alumno deberá responder a cuestiones teóricas de los contenidos del tema. Éstas serán siempre con un formato de pregunta-respuesta concreta y breve.

Los exámenes se celebrarán en las **fechas** que están recogidas en los boletines que se encuentran colgados en el curso de tutoría. Las fechas las encontraréis también en la plataforma en el módulo de EIE.

Estos exámenes serán de carácter **voluntario** y permitirán, si se aprueban, eliminar la materia que comprendan para la convocatoria ordinaria.

Criterios de calificación o evaluación: La calificación se realizará atendiendo a los siguientes instrumentos y ponderaciones:

- Exámenes escritos trimestrales sobre los contenidos de la programación: 70% de la nota.
- Trabajo propuesto (actividades del Plan de empresa), a entregar en las fechas que se indiquen en las actividades. También habrá la posibilidad de entregarlo de manera global antes del examen correspondiente al segundo parcial, y a las convocatorias ordinaria y extraordinaria. Se calificará como 30% de la nota.

Estas actividades consistirán en un **trabajo de carácter obligatorio e individual, relacionado con la elaboración de un plan de empresa** relacionado con el perfil profesional del ciclo realizado, partiendo de la propuesta del alumnado.

Para la calificación de este trabajo se valorará:

- Corrección, orden, coherencia y lógica interna en el desarrollo.
- Originalidad, viabilidad y creatividad de las propuestas.

Evaluación Final: Para obtener una calificación positiva y aprobar el curso, es requisito imprescindible obtener al menos un 5 sobre 10 en las calificaciones de los exámenes trimestrales escritos sobre contenidos teóricos indicados en la programación. Igualmente habrá de obtenerse también, al menos un 5 sobre 10 en la nota del conjunto de actividades relacionadas con el plan de empresa. Los alumnos que no hayan alcanzado una calificación igual o superior a 5, o no se hubieren presentado a los exámenes parciales eliminatorios, realizarán una prueba escrita de los contenidos teóricos pendientes en la convocatoria ordinaria de Marzo, y acompañarán el día del examen el trabajo obligatorio. La calificación del módulo en el caso de que el alumno apruebe las dos evaluaciones parciales, se obtendrá por media aritmética sin decimales, para ello el redondeo será de hasta cuatro decimales a la unidad inferior y de cinco y siguientes a la superior.

Evaluación extraordinaria: Los alumnos que tras la evaluación final ordinaria no hayan obtenido una calificación de aprobado, tendrán una evaluación extraordinaria a realizar en el mes de Mayo. En este caso, ya no se reservará la materia aprobada hasta el momento en los exámenes trimestrales. Además, con anterioridad y en las fechas que se establezcan, deberán haber presentado su trabajo sobre el plan de empresa. Las ponderaciones serán las mismas que en la evaluación ordinaria.

4. RECURSOS DIDÁCTICOS Y MATERIALES:

Tanto para preparar las pruebas escritas de cada una de los exámenes mencionados, como para la realización del plan de empresa, los alumnos pueden utilizar los siguientes libros de texto:

- EMPRESA E INICIATIVA EMPRENDEDORA, 4º2019 de la editorial PARANINFO ISBN: 9788428341653.
- EMPRESA E INICIATIVA EMPRENDEDORA, editorial McGraw Hill, 2021. ISBN 9788448623159.

Incluso algún manual de EIE de McGraw Hill de ediciones antiguas os puede servir para muchos de los contenidos.

También podrá seguirse la materia con cualquier otro de los muchos libros de texto que hay en este momento en las librerías y en la red. En caso de utilizar cualquier otro libro de texto, puede ser que cambie el orden de los contenidos o se tratan de forma diferente en amplitud u orden. Incluso con algunas diferencias en los contenidos. En todo caso, en internet hay muchísimo material sobre la teoría y la práctica de este módulo. También pueden encontrarse direcciones de páginas web, datos de revistas especializadas, resúmenes o presentaciones de los contenidos; así como diverso material y orientaciones con las que poder ir preparando los contenidos del plan de empresa, que constituye uno de los objetivos primordiales de este módulo.

También dispondréis de los audios de la mayoría de los temas, que estarán colgados en la plataforma.

5. CÓMO PREPARAR ESTE MÓDULO PARA APROBARLO:

En el apartado temporalización tenéis el curso organizado por temas y en quincenas, ya que las tutorías colectivas son de una hora (55 minutos) cada quince días en turno de mañana y tarde. Por ello es importante que consultéis, en caso de duda, el calendario de temporalización porque las clases o tutorías colectivas de E.I.E. SOLO SE IMPARTIRÁN EN LAS SEMANAS UNO DEL CITADO CALENDARIO. En cada uno de los apartados del curso en la plataforma Aules está indicada la unidad que se estudiará.

En la tutoría colectiva se verá una presentación resumen del tema objeto de la semana, o un resumen de lo más destacable de las unidades a estudiar. Para facilitaros la tarea, como forma de recordatorio y para que puedas organizarte mejor, os indicaré con anterioridad en el calendario de la plataforma, que esa semana se impartirán las clases o tutorías colectivas de E.I.E. y un resumen de los contenidos.

En cada tema dispones de una guía didáctica en ella indicaré cuáles son los contenidos mínimos a retener, la información para ampliar o si por el contrario hay partes del tema que bastará con que los leas para darte un visión de conjunto pero no formarán parte de los contenidos que se preguntarán en el examen... etc. En definitiva, consejos sobre cómo estudiar la unidad correspondiente.

Es muy conveniente consultar siempre la guía didáctica antes de abordar el estudio de la unidad que generalmente consistirá en leer los contenidos de la unidad en el libro de texto,

En todos los temas verás que aparece en cada tema un recurso llamado: RESUMEN DEL TEMA. Pinchando en él tendrás el mismo power point que comentaremos en todo o en parte en las tutorías colectivas, y que te servirá de gran ayuda para preparar el examen una vez que hayas comprendido y asimilado de forma general los contenidos leídos en el libro de texto.

En cuanto a la tutoría individual, habéis de solicitar la cita previa mediante un mensaje a través de la plataforma o de correo electrónico. En el mensaje deberéis indicar de forma breve, las dudas y objeto de vuestra consulta. Al hacerlo de esta forma puedo ser más flexible para ofreceros alguna hora distinta de las que figura en el horario del curso, y puedo organizar la atención individualizada. En principio, si no cambia la situación sanitaria, y por falta de espacios adecuados, serán preferentes las tutorías a través de webex o telefónicas.

Valencia, Septiembre de 2021

Mercedes Sánchez López. Profesora de EIE semipresencial Departamento de FOL. IES Abastos.